



**RESOLUCIÓN No. 401
(27 DE OCTUBRE DE 2021)**

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

El Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **PATRICIA CASTRO CHARRY** identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 36.173.966 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **ODONTOLOGO**.

Que en la actualidad devenga como sueldo la suma de **CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL DIEZ PESOS (\$5.580.010) MCTE**.

Que a la funcionaria se le adeudan sus vacaciones por el periodo laborado entre el 12 de septiembre de 2020 al 11 de septiembre de 2021.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", la señora **PATRICIA CASTRO CHARRY** identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 36.173.966, por el periodo indicado, las cuales disfrutará a partir del 09 de noviembre de 2021 al 30 de noviembre de 2021, el cual se pagarán en la nómina de Noviembre del presente año.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, Incremento de Vacaciones se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020116, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2021.

«Servimos con Excelencia Humana»



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

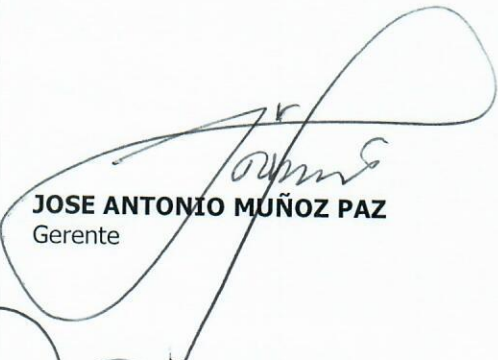
ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020116	VACACIONES	\$ 4.092.007
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 3.110.662
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 372.001
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 470.297
	TOTAL	\$ 8.044.967

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por concepto de vacaciones la suma de **OCHO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$ 8.044.967) MCTE.**

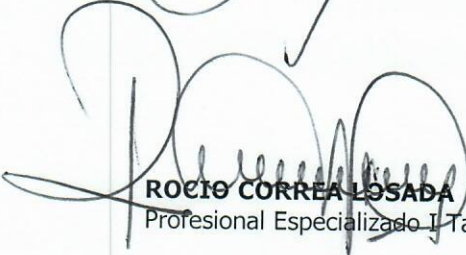
ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva


JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
Gerente


CLAUDIA MARCELA CAMACHO VARON
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano


JULIAN MAURICIO LÓPEZ CLAVIJO
Profesional Universitario I Talento Humano

“Servimos con Excelencia Humana”

«« Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781 »»

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA
MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265 - 7
AREA DE TALENTO HUMANO

LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION

36.173.966

C.C

PATRICIA CASTRO CHARRY

NOMBRE

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION

12 / 09 / 1988
DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL

12/09/2020 Y EL 11/09/2021
DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION

12/09/2020 HASTA EL
DIA MES AÑO

11/09/2021 TOTAL 22
DIA MES AÑO DIAS CALENDARIO

PERIDO DESDE EL

9/11/2021

HASTA

30/11/2021

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL

1/12/2021

VACACIONES

SUELDO \$ 5.580.010 X 22 DIAS COMUNES \$ 4.092.007
30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA

\$ 0

AUXILIO DE ALIMENTACION

+ 0

AUXILIO DE TRANSPORTE

+ 0

1/12 DE \$ 1.953.004 BONIFICACION POR SERVICIOS +

162.750

1/12 DE \$ 5.742.760 PRIMA DE SERVICIOS +

478.563

SUB - TOTAL 1

\$ 641.314

SUB - TOTAL 1 \$

641.314

X

22

DIAS COMUNES X \$

470.297

30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO

\$ 5.580.010

INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)

+ 641.314

SUB - TOTAL 2

\$ 6.221.324

SUB-TOTAL 2 \$

6.221.324

2

\$ 3.110.662

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO \$ 5.580.010 X

2

DIAS

X

\$

372.001

30

GRAN TOTAL POR VACACIONES

\$ 8.044.967

OBSERVACIONES:

Proyecto y Liquidó:

Luis Guillermo Perdomo Tapias
Apoyo Profesional Universitario

Revision Financiera:

Martha Liliana Rodriguez Garcia
Gestor Contable y Financiero

Revision Talento Humano

Rocio Correa Losada
Profesional Especializada Talento Humano



COMUNICACION INTERNA

Neiva - Huila, 21 de Octubre de 2021

Doctora:

CLAUDIA MARCELA CAMACHO VARON

Subgerente

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Asunto: corrección solicitud de vacaciones y solicitud retención en la fuente
Muy buenos días,

solicito mis vacaciones correspondientes al periodo 2020-2021 a partir del 9 de noviembre del 2021.

De igual manera solicito que en la nomina del mes de octubre y de diciembre se descuente \$1.000.000 cada mes para retencion.

El mes de noviembre solo se realice la retencion normal porque recibo poco salario.

A partir del mes de enero del 2022 favor descontar \$600.000 mensual para retencion en la fuente.

gracias

PATRICIA CASTRO CHARRY

Odontologa

Copia Interna: Doctora - ROCIO CORREA LOZADA - Profesional Especializado I Talento Humano
Señor - LUIS GUILLERMO PERDOMO TAPIAS - Apoyo Talento Humano
Doctora - LEDVI ESNEDY OVIEDO ACEVEDO - Jefe de Grupo

		FIRMA	FECHA
Proyectó:	PATRICIA CASTRO CHARRY		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

“Buscamos la Excelencia, por su Salud, Bienestar y Dignidad”

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No.55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No.28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781